



# GACETA DE MADRID.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Parte de la salud de S. M.*

Desde el día 14 hasta el presente no ha ocurrido novedad alguna que detenga la convalecencia del REY nuestro Señor.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 16 de Noviembre de 1831. =  
 Excmo. Sr. = Pedro Castelló. = Manuel Damian Perez. = Sebastian Aso Travieso. = Excmo. Sr. sumiller de corps de S. M.

La REINA nuestra Señora y la augusta Infanta, como igualmente SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes siguen sin novedad en su importante salud.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANGERAS.

BRASIL.

*Fernambuco 18 de Setiembre.*

*Extracto de una carta escrita por un comerciante frances.* «Acabamos de salir de una crisis espantosa, que por felicidad no ha durado mucho, y en la cual los brasileños han desplegado el valor, sin el cual éramos perdidos. El día 14 á las nueve de la noche se sublevaron los 1200 soldados que componen la guarnicion de esta ciudad, uniéndoseles igual número de gentes perdidas. Lo primero que hicieron fue saquear la ciudad, y como eran dueños de las armas, la artillería y las municiones, los vecinos no pudieron reunirse armados hasta el 15 por la noche, ni presentar fuerza suficiente hasta el siguiente 16. Entonces fueron arrollados los soldados, sin que les quedase mas recurso que encerrarse en el cuartel de San Francisco, en donde fueron atacados por el vecindario, que sostenido por el fuego del fuerte de Buraco, hizo que los sublevados entregasen las armas. Ya estan á bordo de cinco buques unos 18 prisioneros, que van á ser trasladados á las islas de Fernando y Noronha. Han perecido unos 30 ó 40 vecinos y milicianos, y 200 por parte de los revoltosos. La pérdida que los alborotadores han causado al comercio asciende á dos millones y medio de francos. Ayer recorrí toda la ciudad, y me horroricé al ver el espectáculo que presentaba. La fortuna ha sido que estos malvados solo querian dinero y mercancías. Los comerciantes extranjeros han padecido poco.»

RUSIA.

*Petersburgo 15 de Octubre.*

Los periódicos de esta capital insertan el parte siguiente que dirigió á S. M. el Emperador el feld-mariscal principe Paskewitz el 7 de Octubre, sobre las últimas operaciones militares en el reino de Polonia, y sobre la evacuacion del reino por los insurgentes.

«Me apresuro á anunciar á V. M. I. que ya se halla enteramente libre de insurgentes todo el reino de Polonia, á excepcion de las plazas de Modlin y Zamosc, en donde todavía estan. La mayor parte de las tropas polacas que ocupan el palatinado de Plock, y se hallaban cercadas por las mias y obligadas á arrojarle hácia las fronteras prusianas por entre Strasburgo y Lautemburgo, se han rendido á las armas victoriosas de V. M. I., habiéndose pasado el resto al territorio prusiano, en donde han sido desarmados.

«En efecto, despues de haber concentrado cerca de Modlin una parte del ejército, suficiente para destruir á los rebeldes, les propuse por última vez por medio del ayudante de campo Berg se rindiesen á discrecion, pidiéndoles además que para no tener que tratar en particular con cada gefe de ellos, todos los generales y oficiales del estado mayor remitiesen su declaracion de sumision y el juramento de fidelidad que les exigia; pero los rebeldes pidieron 48 horas de término para deliberar.

«Convencido ya por los antecedentes de su falta de fe, y previendo que su intencion seria el ganar tiempo para adelantar á mi ejército dos ó tres dias de marcha, encargué al general Pahlen que observase el bajo Vistula, á fin de impedir á los rebeldes le atravesasen, y se extendiesen por los palatinados meridionales, mientras que yo me dirigí hácia el riachuelo de Wrona. Las tropas marcharon en dos columnas desde la embocadura del Narwa: la de la derecha al mando de S. A. I. se dirigió á Wrona; y la de la izquierda á las órdenes del principe Schachoffskoi, hácia Wrousk. La vanguardia, mandada por el feld-ethmann, marchó sobre Radzmin, y de Modlin destaqué para que sitiase á esta plaza al teniente general Golowin, con tres brigadas de infantería y una de hulanos con 32 cañones, ordenándole que estrechase cuanto pudiese á la guarnicion. Mi plan se dirigia á cortar á los rebeldes el camino del bajo Vistula hasta el Mawa y los bosques de Augustowo, para así darles un golpe definitivo, ó bien arrojarles á las fronteras de Prusia, y acabar de una vez con su obstinacion. En este intermedio supo el conde Pahlen luego que llegó á Gostynia que los rebeldes habian destruido el puente inmediato á Dobrzy-

koff, y que los restos eran conducidos por la corriente; pero que ya se habian reunido pontones. Despues tomó el camino de Lagewnk por Kowal; pero los rebeldes, cuya mayor parte consiguió pasar á la orilla izquierda, tomaron posicion en la aldea de Wroziawek con 39 hombres de infantería, y en seguida quitaron el puente del Vistula. Entonces ordené al conde Pahlen que persiguiese al enemigo en todas direcciones, combinando sus movimientos de modo que cubriendo á Varsovia, arrojase á los rebeldes contra el cuerpo del general Rudiger. Además de esto destaqué la tercera division de granaderos de Wrona hácia los puentes que habia cerca de Modlin sobre el Narew y el Vistula para formar escalones por la parte del Blonia ú otra: y yo me dirigí el 30 de Setiembre con el ejército hácia el nacimiento del rio Plona.

«Al mismo tiempo que esto se verificaba, mandé al destacamento ligero del general mayor Doctoroff y á la vanguardia del ejército, compuesta de cosacos á las órdenes del feld-mariscal-ataman, hiciese una marcha de 6 werstas, y que al día siguiente por la mañana tomase posicion en Wrolavek para estrechar á los rebeldes, y si fuese posible apoderarse de su puente, despues de pasar el Vistula y perseguir á los fugitivos.

«Así estaban las cosas, cuando recibí un parte del conde Pahlen, en el que me participaba que al momento que los rebeldes habian sabido su aproximacion y se habian convencido de que no podian forzar su posicion, se habian retirado precipitadamente á la orilla derecha del Vistula, y que aunque habian cortado el puente que quedaba á sus espaldas, no se habian sin embargo atrevido á dejar tropas para cubrirle, y que al amanecer del 30 se habia apoderado el conde Pahlen de algunos pontones pertenecientes á su puente, pues yo le habia mandado que en este caso no perudiese un instante para pasar el rio y perseguir al enemigo, despues de cercarle y cortarle por el lado de Owieck el camino que se dirige á las fronteras de Prusia. Mas luego que los rebeldes levantaron el puente por donde pasaron, se retiraron de las orillas del Vistula sobre Lipno, y desde aqui sin detenerse sobre Rogowo, pueblo situado en el camino de Rypim. Este movimiento les permitió aproximarse sin obstáculo á las fronteras prusianas por la parte de Mlaw, en atencion á que el general Pahlen no pudo pasar el Vistula antes del 19: el general Doctoroff recibió orden de destacar en persecucion de los rebeldes en la direccion de Mlawka tres columnas, y para descubrir al mismo tiempo hasta donde llegasen; y se encargó al teniente general Wlassoff que mantuviese las comunicaciones entre Doctoroff y el conde Pahlen, con el objeto de hacer inutil cualquiera tentativa de los rebeldes para abrirse paso por entre el grande ejército y las tropas de Pahlen, y yo me dirigí hácia Ratow, situado en las embocaduras del Mlawka y el Wkra, por entre Ranondz y Rozanow, y al mismo tiempo destaqué al general baron Kreutz, que se hallaba en Plock, hácia Besun por Seritz.

«En efecto, llegué á Ratow con los granaderos de la guardia, y me dediqué en seguida á observar el Wkra hasta la frontera prusiana: el 2.º cuerpo de infantería estaba en Bezun, y el general Pahlen en Lipno; el destacamento del general mayor Doctoroff habia llegado tambien á Dulow, y el del teniente general Wlassoff, en Sosnow, cerca de Rypim.

«El 4 de Octubre encargué al conde Pahlen que persiguiese al enemigo con los destacamentos de los generales Wlassoff y Doctoroff, mientras que el cuerpo del ejército principal hacia una marcha de 40 werstas para extenderse sobre las alturas de Rypim.

«En esta situacion, hallándose los rebeldes acometidos de frente y por el flanco, vieron que no podian abrirse paso al palatinado de Augustowo, ni sostenerse contra el ejército de V. M., que por todas partes se aproximaba. Luego que el 4 de Octubre hubo ocupado á Rypim el general Pahlen, entraron en negociaciones con las autoridades prusianas para entrar en el territorio prusiano entregando las armas.

«En su primera tentativa para pasar los insurgentes el Vistula por Dubrezow abandonaron sus filas muchos soldados: de modo que cuando su ejército evacuó á Plock solo les habia quedado 5 generales, 100 oficiales subalternos y 29 soldados. Dos de sus generales, Rogustawski y Andrychiewitz, se presentaron á nuestras avanzadas cuando entramos en Plock: los otros tres pasaron el Vistula antes que nuestras tropas se apoderasen de la ciudad, y al cuartel del general Golowin los generales Lubienski, Mioskostewicz y Niesolowski, que pertenecian á la guarnicion de Modlin. Mas de 70 oficiales superiores se presentaron despues en el cuartel general, y unos 100 al del conde Pahlen. En fin, el ex-regimiento de la guardia polaca se entregó tambien el 4. Si un número tan grande de soldados abandonaron voluntariamente el ejército rebelde para someterse, es probable que un número mucho mas considerable se dispersaria ó desertaria en las retiradas continuadas que tuvieron que hacer.

«De este modo se ha deshecho por la constancia infatigable de vuestras tropas el ejército de los insurgentes, que cuando tomaron aquellas á Varsovia se componia aun de 359 hombres, los que se aumentaron considerablemente por la reunion de los cuerpos de Lubienski y Muhlberg. Habiéndome yo situado en Kozen quedaron imposibilitados de esperar siquiera libertarse algunos, y cuando el 5 avanzó mi infantería y caballería para echar á los rebeldes de su última posicion entraron por tres puntos diversos en el territorio prusiano

no unos 18 á 200 hombres con 92 piezas de artillería. Inmediatamente se apresuraron los comandantes prusianos á participarme que habian tomado todas las medidas oportunas para que las armas y demas efectos de guerra del ejército rebelde se me entregasen al momento.

*Idem 18.*

Un suplemento extraordinario del *Diario de S. Petersburgo* contiene el artículo que sigue: «Hemos publicado en nuestro periódico los pormenores de los varios encuentros y choques, á los cuales ha dado lugar la obstinada resistencia de los cuerpos de Kaminski y de Rozycki á no querer entregar ni depone las armas: obstinacion que ha sido la causa de la destruccion de los expresados cuerpos.

«Como en su huida ó retirada los generales Kaminski y Rozycki se atrevieron á pasar sobre el territorio de Cracovia con el resto de sus tropas, sin que el senado de esta ciudad libre pudiese impedir esta doble violacion de su neutralidad, el ayudante de campo general ruso Rudiger se ha visto por su parte en la necesidad de hacer uso de los derechos de la guerra, y de mandar en su consecuencia se ocupase por el momento dicha ciudad de Cracovia y todo su distrito. Cuando el general Rudiger se resolvió á tomar este partido, no se descuidó en dirigir al senado de la expresada ciudad una declaración en la que manifestaba los motivos que le habian determinado á verificar la ocupacion; declarando al mismo tiempo que se aseguraba la inviolabilidad de todas las propiedades, y que los gastos de subsistencia de las tropas no serian á expensas de los habitantes.

«Se sabe que esta enérgica determinacion ha obligado á los generales Kaminski, y Rozycki á refugiarse con todas las reliquias de su ejército en Austria, en donde han depuesto las armas.

«La corte imperial está dispuesta á ponerse de acuerdo con las de Viena y Berlin en calidad de cortes co-protectoras de la ciudad libre de Cracovia, sobre las medidas oportunas que deban adoptarse para restablecer el orden legal que las conmociones interiores han alterado tan esencialmente. Se tendrá entendido que la ocupacion de Cracovia por las tropas rusas no es mas que temporal, y que deberá cesar luego que se conozca la opinion de las otras dos cortes; y para que en el dia esta ocupacion no sea muy onerosa, se ha mandado que una parte del ejército empiece ya á evacuar la ciudad y su territorio.

«De orden del general Rudiger se ha embargado en la referida ciudad la suma de mas de cuatro millones y medio de florines, pertenecientes al banco de Polonia y á varias corporaciones: capitales de que se habian apoderado los rebeldes. Tambien se ha descubierto en la misma ciudad una gran fábrica de armas que el gobierno revolucionario de Polonia habia establecido para poder proveer al ejército polaco.»

AUSTRIA.

*Viena 26 de Octubre.*

Al paso que se licencia la mitad de la tropa de línea, una gran parte de la de caballería ha recibido ya la orden de ponerse en marcha para la Hungría, adonde tambien se envian todos los caballos del tren de artillería para que allí pasen el invierno. Se han dado órdenes igualmente para que regresen algunos regimientos de caballería de los que se hallan en Italia, en donde la manutencion de caballos es muy costosa.

«Corren voces que el príncipe imperial, Rey de Hungría, será tambien coronado como Rey de Bohemia en el año próximo, y que con este motivo se convocan en Praga los Estados de este último reino. (G. de Augsburgo.)

INGLATERRA.

*Londres 4 de Noviembre.*

(Continuacion del correo anterior.)

La noticia propalada relativa á haberse manifestado el cólera con mucha violencia en Sunderland ha causado aqui mucha inquietud en los ánimos de todos.

«Escriben de Newcastle sobre el Tina lo que sigue:

«Siento sobremanera verme en la precision de confirmaros lo que ya os dije acerca de la aparicion del cólera en Sunderland.

«Nadie duda de que esta enfermedad sea el cólera asiático con toda su malignidad. El cirujano del 82 Mr. Kell pretenda que conoce perfectamente todos los síntomas de esta horrorosa enfermedad, por haberla tratado en otro tiempo en la isla de Francia. Las cinco primeras victimas espiraron al cabo de algunas horas de padecimientos; pero hasta ahora se halla circunscrita esta cruel enfermedad á una sola familia. El padre, el hijo, el nieto han muerto sucesivamente en su casa; pero una muger falleció en el hospital, en donde contrajo la enfermedad un hombre que condujo á la capilla el cadáver de aquella. Ahora preguntareis: á qué debe atribuirse esta deplorable catástrofe? Á la impericia, respondo, y á la criminal negligencia que se ha empleado en la observancia de los reglamentos de aduanas. En efecto, tres barcos procedentes de Hamburgo lograron hace pocos dias há entrar y desembarcar libremente en el puerto de Sunderland.

«Estos buques volvieron á subir el rio hasta Deptford, una milla mas arriba del puente para hacer allí la cuarentena. ¿Y cómo se ha observado allí esta cuarentena? Todas las noches bajaba á tierra la tripulacion, y andaba libremente por donde queria: así es que al instante se declaró la enfermedad; y las autoridades, que debian vigilar para que se hiciese con rigor esta cuarentena, cerraron los ojos, no observaron la conducta que seguia la tripulacion bajo el pretexto que todos sus individuos estaban sanos.»

El *Courier* añade que el gobierno habia recibido estos pormenores despues de la carta de su corresponsal, y que estaban tan bien tomadas todas las medidas, que seria imposible hiciese progresos el cólera.

«Las cartas que se acaban de recibir de Amsterdam, y cuya fecha es del 1.º del que rige, anuncian que el Rey de Holanda esperaba conocer la decision de la Bélgica sobre la adopcion del tratado de paz; pues en el momento que sepa haberse ratificado, se apresurará á hacer otro tanto. Entre tanto ha dado orden de que se evite toda hostilidad. (Courier.)

FRANCIA.

*Paris 6 de Noviembre.*

(Continuacion del correo anterior.)

En una semana se han formado á la *Gaceta de Francia* siete procesos ó

causas; cinco veces ha sido citada; y cuatro suspendida ó embargada. (G. de F.)

«Una carta particular de Bruselas con fecha 3 del que rige, y escrita á las cuatro de la tarde, anuncia que, en el momento en que se escribia, el general Belliard se hallaba en conferencia con el Rey. Se habla mucho de haberse descubierto un gran complot, en el que se encuentran comprometidos, segun se dice, altos personajes, y añaden haberse cogido la correspondencia entre los agentes del Rey Guillermo y los gefes del partido orangista, la misma que se ha pasado á manos del Rey Leopoldo. (Idem.)

«El 31 de Octubre último se empezó á vender el nuevo folleto del célebre escritor de este siglo Mr. de Chateaubriand, cuyo titulo es: *De la nueva posicion relativa al destierro de Carlos x y de su familia, ó continuacion de mi último escrito sobre la restauracion, y la monarquía electiva.*

Daremos cuenta de esta obrita, que ciertamente contiene un conjunto y una claridad de ideas que deben llamar y fijar toda la atencion de la Francia.

Hé aqui la advertencia que ha puesto el autor á la cabeza de su escrito: «Mi último papelito ó folleto sobre la restauracion y la monarquía electiva se termina por estas palabras: «Mi voz será acaso importuna; pero es menester «consolarse, porque será la última vez que se oiga y resuene sobre negocios políticos si todas las cosas quedan como estan : : : : Publico mi opinion en «favor de algunas personas á quienes se quiere proscribir. En el mes de Agosto (1830) pedí para el duque de Burdeos una corona: en el dia (Marzo de «1831) no solicité para él otra cosa que la esperanza de que encuentre un sepulcro en su patria: ¿y es esto pedir demasiado?»

«Todas las cosas no se hallan, no han permanecido en el estado en que estaban. Una proposicion todavia mas fuerte que la que yo habia combatido me obliga á hablar de nuevo. Sobre esta tierra, en donde yo solicitaba á favor de un huérfano la esperanza de un sepulcro, puede ahora asegurarse que le tendrá. Todos experimentamos en el dia cierta especie de ansiedad: unos se prometen ser felices y otros desgraciados. Cuantas veces se renueven estas providencias violentas contra la familia destronada, otras tantas me opondré y las combatiré. Mis protestas y mi oposicion, lo sé, os importará muy poco; pero á mí me sirven de mucho, y mas cuando por otra parte no os tengo miedo. ¿Y de qué podeis quejaros? lejos de sustraerme á la obediencia de las leyes hechas y por hacer, vengo á someterme á ellas, y las seré deudor de la satisfaccion de volver á ver mi patria.»

El ilustre escritor da principio á su obrita en los términos siguientes: «Vosotros os considerais victoriosos: habeis decretado la pena de destierro; la habeis ejecutado; y quereis aun continuar ejecutándola, alternando entre la pena de muerte ó el destierro, usando y abusando asi de un suceso que os ha sido favorable, y que pretendia poseer como una propiedad. No quiero, contestaros el hecho, pero sí el derecho. Destruido y batido el derecho por el hecho, concluye este por ser arruinado por aquel: la razon es muy sencilla: el derecho es la justicia, y sin esta no hay sociedad.»

Mr. de Chateaubriand prueba desde luego que en los dias de Julio pudo hacerse una de estas cinco cosas: proclamar la república; perpetuar la forma monárquica elevando al trono una familia nueva; llamar á él la dinastía de Napoleon en la persona del duque de Reichstadt; sostener la de S. Luis en la persona del duque de Burdeos, y en fin perpetuar la rama segunda.

Ved aqui una parte del capitulo que trata del duque de Burdeos:

«Reprobada la república, y excluidos un príncipe de una familia absolutamente nueva, y el heredero de Napoleon, se presentaba el duque de Burdeos.

«Las ventajas de esta eleccion eran palpables. Alejaba en primer lugar cualquier temor de guerra civil y extranjera durante la minoría de Henrique; se hubieran conservado sin peligro los derechos populares al abrigo de la legitimidad, al paso que estos mismos derechos extendidos bajo la débil monarquía electiva pueden precipitarnos. El cetro del jóven Henrique, sostenido por las manos de la nueva Francia, hubiera valido para el reposo de esta Cámara, y para la misma felicidad del que reina, mas que esa corona que se le dió como tirada. Es cierto que el 26 nadie queria lo que se hizo en el 27; se habrian dado gritos de alegría si se hubieran retirado los decretos, mudado el ministerio, y hecho las mejoras consiguientes á esta mudanza; pero el 30 ya no se contentaba nadie con dos abdicaciones.

«Hubo sorpresa; se desenvolvió mucho entusiasmo; se dió un gran paso; pero el terreno en que nos hallamos ahora está lleno de precipicios: y en fin, se camina entre dos abismos.

«En vano se ha dicho que no podia adoptarse el Nifio; que las masas populares no le querian; que los pobres trataban de degollar á los ricos propietarios, á los artesanos, á los dueños de los talleres, y tantas otras cosas llamadas hasta entonces por prudencia.

«Nada de todo esto hubiera sucedido: el ejército, los habitantes de las campiñas y de las ciudades no se hubieran movido; pues proclamado Henrique y con las alteraciones necesarias en la carta, hubiese sido reconocido en toda la Francia. La guardia nacional de Paris hubiera concluido con cualquiera república que se hubiese presentado de repente; el amigo de Washington no hubiera sostenido un ensayo infructuoso; porque en tales circunstancias le estaba reservado un papel mas alhagüeño y mas digno de su fama. Pero una turba de medrosos, algunos hambrientos y ambiciosos engañaron la generosidad de Luis Felipe: este creyó salvar la Francia de un peligro que no conocia; en fin, se abalanzó al trono para libertarnos de una anarquía que no existió sino en la imaginacion de los pusilánimes. Si Felipe se hubiese empeñado en permanecer simple ciudadano, Henrique y estaria ahora en el trono á pesar de los desparos, los cuales sin embargo veian al través de su miedo, si triunfaban, honores, pensiones y empleos.

«Si la legitimidad era nula, si era una bagatela el desterrar á un nifio, si la Francia entera no queria ya á la rama mayor de los Borbones, ¿cómo es que á mas de la cuarta parte de los departamentos la reputais por realista sin hablar de los demas individuos á quienes atribuis esa opinion, y que se hallan diseminados en los demas departamentos? ¿Cómo es que hay precision de vigilar el Mediodia con 300 hombres, la Bretaña y la Vendé con 500? ¿Cómo es que de 1300 electores inscritos, no se han presentado para votar sino 800? ¿Cómo de las ciudades de 1200 almas, como Marsella, se han nombrado Diputados por solos 38 votos? ¿Cómo, en fin, en la última eleccion de Burdeos solo han asistido á la junta 150 de los 350 electores que tenia, habiendo bastado 74 votos para nombrar un Diputado por una ciudad que tiene tantos intereses que defender? »

«¿Cómo es que se ha separado violentamente de la Cámara hereditaria á 95 Pares, y han negado el homenaje otros 52? ¿Cómo algunos individuos se han negado á prestar el juramento en la de los Diputados, y otros le han prestado con reservas y explicaciones? ¿Cómo se han opuesto también á prestarle tantos otros magistrados? ¿Cómo se han destituido tantos jueces de paz, se ha separado por sus opiniones á tantos prefectos, subprefectos y funcionarios públicos, y que no obstante estos expurgos se sostiene que casi todos los destinos están desempeñados por *carlistas*? ¿Cómo se han licenciado cuerpos enteros del ejército, y cómo han pedido su baja tantos oficiales? ¿Cómo se han suspendido en una gran parte de Francia las elecciones municipales por temor de que llegasen los *carlistas*? ¿Cómo este mismo miedo ha detenido la organización de la guardia nacional en muchos pueblos?

«¿Podréis asegurar que una opinión que atribuis á algunos millones de individuos, no tendrá alguna raíz? ¿Podréis sostener que esta opinión no debe ser estimada y meditada; que debe comprimirse y encadenarse? Vosotros, digo, que habeis admitido la soberanía del pueblo, y por consiguiente la independencia de la opinión y del voto de cada francés, ¿pensaréis así?

«Sin embargo; se consumió la obra. Henrique v fue desterrado; pero ¿dónde están los poderes de la sociedad y quién los podrá restablecer? La legitimidad era único punto de apoyo en el declive donde la sociedad se halla colocada. Destruída la legitimidad, ¿á qué tronco atareis los miembros de que se compone el cuerpo social? ¿Qué es en el día ser prefecto, director general, Ministro, mariscal de Francia y aun Rey? Todas las autoridades están degradadas, y la libertad no se salva sino abandonándose á un resto de la razón individual. No está lejos el día en que se ataque á la propiedad: en todos los países la propiedad ha sucumbido con la herencia de la corona: esta herencia es la mayor de las propiedades, y cuando esta es invadida las demás están amenazadas. Los elementos no se aglomeran sino cuando son homogéneos: si la dignidad Real puede tocarse y manosearse, dividirse y subdividirse, no hay razón alguna para que la propiedad particular, que también es en cierto modo una dignidad Real ó una soberanía, no sea asimismo tocada, manoseada, dividida y subdividida.»

Sobre la rama segunda de los Borbones el escritor se explica así:

«Lo que hay actualmente es una cosa que ni es república ni monarquía, legitimidad ni ilegitimidad; *quisicora* que participa de todo y de nada; que no vive ni acaba de morir; una usurpación sin usurpador; en fin, un día sin tarde ni mañana. Cuando en otro tiempo se proclamó la república, al instante se presintió que iría á estrellarse contra el despotismo. Cuando después se estableció el imperio, se pronosticó desde luego que naufragaría en la victoria, y después en la restauración. Cuando por último, la legitimidad recobró su poder y su autoridad, también se predijo que al fin las ideas del siglo la destruirían si no atinaba á hacer uso de ellas. Pero ahora ¿qué podemos prever? ¿cuál será el porvenir que debe esperarse? ¿cuál su forma, y cuándo comenzará?»

Luego habla el autor sobre las persecuciones contra la imprenta, y dice así:

«Las libertades se han formado ó están mejor constituidas que las leyes? Enumerad las causas que se han intentado ó seguido contra los folletos y periódicos, y vereis que han llegado á 228 en solo un año! Escuchad las maldiciones proferidas contra la libertad de la imprenta; leed los periódicos oficiales y oficiosos, y en ellos hallareis entre los amigos de los Ministros ciertos hombres que en los reinados de Luis XVIII y Carlos X habían sido los factores y consejeros de las leyes de excepción.

«Nada de esto me admira ni asombra: desde luego pronostiqué, que la monarquía llamada republicana no podría marchar con la libertad de la imprenta. A esta solo, la legitimidad es capaz de sujetarla, de contenerla, de desafiarla. Cada día esta libertad destruye una parte del edificio que levanto; y ese gobierno, formado en las entrañas de la libertad de la imprenta, y dado á luz por sus mismos esfuerzos, tarde ó temprano asesinará á su madre. Este es pues el medio por el cual con nuestras humillaciones diplomáticas se nos hace amar, desear, y aun ambicionar las monarquías absolutas de Europa: ya no nos faltará para proteger la censura sino el llamar á los suizos.» (*Gaceta de Francia.*) (*Se continuará.*)

#### CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—Sesión de 3 de Noviembre.

El Presidente lee los oficios de MM. Couturier, Lesergent y otro diputado que piden licencia temporal: con este motivo manifiestan MM. Dugaz y Dupin, que siendo crecido el número de diputados que se hallan disfrutando licencia temporal, convendría abstenerse de concederlas; y MM. de Tracy y Lepelletier añaden que también sería del caso hacer entender á los diputados que se hallan en París que su obligación es asistir á las sesiones, pues si todos cumplieren con este deber, no habría dificultad, en conceder licencia. La Cámara no accede á la solicitud de Mr. Lesergent, y sí á las de los otros dos diputados.

Continúa la discusión de la ley de reemplazo, y se aprueban los artículos 15 y siguientes hasta el 28 inclusive, que tratan de la junta de agravios, de los sustitutos, de las exenciones, rebajas y reclamas.

Se suspende discutir el artículo 29; y se levanta la sesión.

#### IDEM.—Sesión del 4.

Leída y aprobada la sesión anterior, prosigue la discusión del proyecto de ley sobre reemplazo. El artículo 30 del proyecto determina que el servicio activo sea de cinco años, y dos mas que el soldado permanecerá en sus hogares á disposición del gobierno. La comisión quiere que el servicio activo dure siete años, y que cumplidos quede libre el soldado. Entre las muchas proposiciones que con relación á este artículo se han hecho, es una la de Mr. de Laborde, á la cual se han reunido MM. Foy y de Ludre, y se reduce á que el servicio activo sea de cuatro años, quedando los soldados otros cuatro en sus hogares á disposición del gobierno: que estos soldados, con los que disfruten licencia temporal, formen compañías y batallones para servir de complemento al ejército activo con sus correspondientes oficiales, y ejercitándose en las épocas que se señalan en el manejo del arma y en la táctica: que á estos cuadros se agregue para la instrucción una *reserva* compuesta de la mitad de los jóvenes que deban entrar en sorteo y estén declarados hábiles: con otras disposiciones relativas á este particular.

Mr. de Laborde explica su proposición, diciendo entre otras cosas que el

artículo que se discute es el mas importante de la ley, y esta la mas importante de todas las que la Cámara puede votar: que las reservas ganan las batallas y salvan los imperios.

Mr. Fulchiron conviene con la proposición de Mr. de Laborde, excepto en el tiempo de servicio activo; pues cuatro años no bastan para formar un buen soldado de caballería, y mucho menos uno de artillería ó ingenieros.

Mr. Passy, informante de la comisión, observa que Mr. de Laborde promueve dos cuestiones, una relativa al tiempo de servicio, la cual ha sido examinada por la comisión; y otra en que habla de reserva, sobre la cual nada puede decir la comisión porque no se le ha dado conocimiento de ella: expone los motivos por qué la comisión se ha separado del proyecto del gobierno, é insiste en que se admita el dictamen de aquella.

Mr. Larabit abunda en las ideas de Mr. de Laborde, con tal que el servicio activo sea de cinco años, y que el soldado solo esté otros tres á disposición del gobierno.

Mr. Boyer adhiere en todo á la propuesta que se discute.

El general Lamarque desearía que el proyecto de que se trata comprendiese la organización del ejército, arreglase la fuerza que debe tener, así en paz como en guerra, la proporción entre las armas &c., y se sorprende al ver que el ministro de Guerra, cuya larga experiencia debiera ser tan útil, presente una obra incompleta.

Se hace cargo de que Mr. Thiers manifestó días pasados que jamás ha habido en Francia mas de 4000 hombres sobre las armas, siendo así que en el año de 1793 habia 87100 hombres sobre las armas, y 73200 en 1794..... Pero lo que mas sorprenderá es que el historiador ha olvidado su historia... (*Risa.*) Mr. Thiers, en el tomo 6.º de su obra, página 271 dice, que en los años de 1793 y 94 tenia Francia 1.100000 hombres distribuidos en diferentes campamentos.»

Tras á la memoria lo útil que fue en 1741 el sistema de milicias... sistema que se restablecería admitiendo la proposición de Mr. de Laborde, que proporciona dos ejércitos, uno pagado y otro sin paga, y compuesto de hombre instruidos en época fija, y cuya organización no sería costosa.

Concluye diciendo: «Cuanto mas civilizada está una nación, tanto mas debe inclinarse á robustecer su ejército; cuanto mas floreciente esté su industria, tanto mas cuidado debe tener de alimentarse con ideas belicosas. Unos racimos de uvas dieron motivo á que los bárbaros invadiesen á Italia. Señores, los hijos del Norte, han gustado el jugo de nuestras uvas, se han embriagado con el licor que producen, puede que deseen gustarlo otra vez...»

Mr. Odilon-Barrot observa la diferencia que hay entre el sistema del gobierno y el de la comisión, haciendo ver las consecuencias que emanan de ambos: manifiesta que su deseo es ampliar el servicio de la reserva, sobre cuya base se funda el sistema del gobierno, y extraña que presentándose un proyecto distinto del que ha presentado el gobierno, nadie tome la palabra para defenderle. (*Al decir estas palabras dirige la vista el orador hácia el banco de los Ministros.*)

El mariscal Soult contesta que los dos sistemas se fundan en una misma idea, diferenciándose únicamente en el tiempo que ha de durar el servicio activo: que la reserva sería muchas veces embarazosa, y de todos modos exigiria para 30000 hombres un gasto de 30 millones: que su conciencia le dice que la reserva no es necesaria, pues con 50000 hombres hay lo suficiente para inspirar seguridad á la nación respecto á los extranjeros y confianza á la Cámara. Añade que los ejércitos numerosos no son los mejores, por cuya razón prefiere la calidad al número, citando en prueba de su aserto que el ejército francés que peleó en Austerlitz contaba la mitad menos de gente que los enemigos á quienes disputaba la victoria: que el que conquistó á Italia equivalia solo á la mitad de los contrarios: finalmente, que en la campaña de Francia los soldados de Napoleon equivalian á la quinta parte de los que tenían los aliados; y á no ser por algunas defecciones, hubiera triunfado el Emperador... (*Ruido.*)

El mariscal: Tal vez habrá explicado mal mi pensamiento.

MM. Lamarque, Clausel y otros: No, no, no.

Concluye el mariscal diciendo que para tener buen ejército no se debe atender al número, sino á la instrucción, á la buena elección de gefes, que son los elementos para triunfar..... Que esto es lo que su antigua experiencia le autoriza á decir, é insiste en que se adopte el proyecto de la comisión.

El general Lamarque: Contra Mr. Thiers, diputado, he citado á Mr. Thiers, historiador; ahora citaré á Mr. Soult, mariscal de Francia, contra Mr. Soult, ministro: á Mr. Soult, mariscal de Francia escribiendo en su gabinete, contra Mr. Soult obrando de acuerdo con unos Ministros que influyen algo en su ánimo. (*Voces en el centro. Mr. Soult da muestras de disgusto.*) En el año de 1816 censuraba el mariscal el sistema actual, que es, el de la comisión, por considerarlo oneroso, vicioso, abusivo y peligroso en todas sus partes. (*Movimiento en varios sentidos.*) Se dice que con 50000 hombres hay bastante para defender el territorio: pues en la página 17 de la memoria que tengo en la mano censura el mariscal Soult al mariscal Gouvion-Saint-Cyr porque solo pidió un alistamiento de 40000 hombres: queria que fuese de 80000 para que el ejército completo subiese á 96000 hombres... (*Varios movimientos.*)... que deducidas bajas hubiera dado una fuerza efectiva de 84000 hombres, los que á juicio del mariscal Soult en esta misma memoria eran necesarios para imponer respeto á las Potencias extranjeras. (*Mr. Soult se muestra incómodo.*)

El orador conviene en que los ejércitos pequeños son útiles cuando los manda un genio como Napoleon; pero que este fue un fenómeno que se presenta pocas veces; y aun así fuera preciso que pudiese estar en todas partes, pues donde él no se hallaba eran batidos los ejércitos... (*Ruido en el centro.*) Que todas las naciones que circundan á Francia están organizadas, y esta debe imitarlas. Observa que cuando se habla de la guardia nacional movible contestan los Ministros: «Estamos disponiendo la reserva, no hablemos de guardias nacionales movibles;» y si se pide la reserva, hablan de la guardia nacional movible. (*Risa.*)

El ministro de Guerra replica que la memoria que se acaba de citar es una memoria secreta, y á nadie se ha autorizado para publicarla: que no está en contradicción con lo que hoy se dice, pues uno y otro es resultado de su antigua experiencia; finalmente, que si la Cámara desea mas aclaraciones respecto á reserva está pronto á darla.

Mr. de Laborde dice que aunque Napoleon hallaba en su genio los medios de atacar y vencer con fuerzas inferiores, una vez vencido no halló recurso

para rehacerse, porque no tenia reserva; y esta falta apagó del todo el genio de aquel hombre extraordinario.

Mr. de Ludre declara que él ha dado al general Lamarque la memoria del mariscal Soult: memoria que á sus ojos es una obra digna de que la estudien los militares. El mariscal responde que es una obra particular que á nadie se ha comunicado, y que no se debía haber hecho pública.

Mr. de Ludre: Está bien, general: basta..... (Risa.)

Insiste Mr. Odilon en que el proyecto de la comision es distinto del que ha presentado el gobierno, y apoya el dictámen de Mr. de Laborde, porque á su entender no se debe despreciar el número cuando reúne la calidad.

Mr. Sebastiani contesta que descaendo el gobierno organizar el ejército de modo que la independencia de Francia esté aianzada, pide un ejército de 5000 hombres, los cuales tendrán por apoyo la guardia nacional movible. (Carcajadas de risa.) No comprendo, añade el Ministro, la razon por qué se me interrumpe: la guardia nacional movible existe, y el gobierno trata de organizarla.... (Risa.) Concluye haciendo ver que teniendo en actividad la mitad de los 5000 hombres que componen el ejército, la otra mitad servirá de reserva; y que por grande que sea el odio con que los extrangeros miran á Francia, necesitan tiempo para mover las masas, y por lo mismo se puede contar con cuatro meses para poner el ejército al completo de los 5000 hombres, y organizar la guardia nacional movible. (Risa.)

Mr. de Tracy extraña que el gobierno abandone su sistema, que en su opinion es muy bueno; y que hace mal en adoptar el de la comision. (Risa.)

Apoya la propuesta de Mr. de Laborde.

Voces en el centro: A la votacion! A la votacion!

A la derecha: Que se divida la proposicion.

Mr. Claussel, insta porque se forme reserva, pues en su opinion es aquella tan necesaria para un ejército como el aire para la vida del hombre. Termina manifestando que á pesar de la confianza que puedan inspirar las palabras de las Potencias extrangeras, conviene ponerse en estado de confundir respeto.

Mr. Mösbourg habla en el mismo sentido; pero el ruido y los gritos á la votacion que resuenan por todas partes, impiden que se oiga su discurso.

El mariscal Soult asegura que la reserva debilitará el ejército, y hará incierta la defensa del territorio.

Mr. Spolvert: Pido la palabra.

Muchas voces: A la votacion! A la votacion!

Presidente: Es preciso oír una correccion que me acaban de presentar.

Muchas voces: La oiremos mañana.

Los diputados se levantan y salen del salon.

ESPAÑA.

Madrid 16 de Noviembre.

VARIIDADES ESTADISTICAS.

Precios de los frutos en las provincias á primeros del corriente mes.

ARAGON.—Barbastro. Trigo, á 14 rs. fanega del pais: cebada, á 5 id.: aceite, á 37 rs. arroba.

Huesca. Trigo, á 12 rs. fanega id.: cebada, á 4 id.: aceite, á 44 rs. arroba.

Teruel. Trigo, á 24 rs. fanega de 9 celemines: cebada, á 10 id.: centeno, á 16 id.: aceite, á 41 rs. arroba.

Zaragoza. Trigo, á 14 rs. fanega del pais: cebada, á 4 id.: aceite añejo, á 41 rs. arroba: id. nuevo, á 29 id.: vino, á 7 rs. arroba.

La sementera no puede mejorarse, y los sembrados dan las mas lisonjeras esperanzas. La cosecha de aceituna es muy escasa. La de uva ha sido abundantísima donde no la ha castigado la piedra.

Búrgos.—Aguilar. Trigo, á 40 rs. fanega: cebada, á 15 id.: centeno, á 24 id.

Búrgos. Trigo, á 32 rs. fanega: cebada, á 13: garbanzos, de 90 á 100 rs. fanega: aceite, á 52 rs. arroba: vino, á 22 rs. cántara.

El tiempo es muy favorable á la sementera en toda la provincia.

CÁDIZ.—Puerto de Sta. María. Trigo, de 48 á 54 rs. fanega: cebada, de 20 á 22 id.: vino, de 40 á 44 pesos, y de 80 á 100 la beta de 30 arrobas, segun su calidad.

CATALUÑA.—Balaguer. Trigo, de 11 á 12 pesetas la cuartera: cebada, á 4 id.: aceite, á 3 pesetas y 2 el cortan.

Barcelona. Trigo, de 60 á 68 rs. la cuartera: cebada, á 25 id.: maiz, á 36 id.: vino tinto, á 80 rs. la carga.

Han entrado en este puerto en todo el mes de Octubre último 369 naves mercantes, y salido 390, con frutos y efectos peninsulares y de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Canarias.

Lérida. Trigo, de 49 á 56 rs. la cuartera: cebada, de 16 á 18: vino, de 30 á 72 rs. la carga, segun su calidad: aceite, de 30 á 36 rs. arroba.

Rem. Trigo, á 44 rs. fanega: cebada, á 20½ id.: aceite, á 29 rs. arroba: vino, á 18 rs. el cántaro.

Tortosa. Trigo, de 50 á 52 rs. fanega: cebada, á 18 id.: maiz, de 24 á 28 id.: aceite, á 36 rs. arroba: vino, á 42 rs. la carga.

Han entrado en este puerto en todo el mes de Octubre último 23 naves mercantes, y salido 19 con frutos y efectos del pais.

La sementera es muy favorable en todo el principado.

EXTREMADURA.—Badajoz. Trigo, á 36 rs. fanega: cebada, á 19 id.: aceite, á 40 rs. arroba: vino, á 30 id.

Talavera de la Reina. Trigo, (á mediados de Octubre) de 24 á 28 reales fanega: cebada, de 12 á 14 id.: aceite, á 35 rs. el cántaro: vino, de 16 á 18 rs. arroba.

La cosecha de uva ha sido abundantísima. La otoñada es muy favorable á la sementera y á los ganados.

GALICIA.—Coruña. Trigo, á 41 rs. fanega: cebada y maiz á 22 id.: centeno, á 28: vino, de 15 á 21 rs. arroba, segun su calidad.

Ferrol. Trigo, á 44 rs. fanega: cebada, á 32 id.: centeno, á 30 id.: vino, á 22 rs. arroba.

Orense. Trigo, á 50 rs. fanega: centeno, á 30 id.: maiz, á 20 id.: vino, á 80 rs. la carga.

Pontevedra. Trigo, á 48 rs. fanega: maiz, á 34 id.: centeno, á 28 id.: vino, á 105 rs. la carga.

Tuy. Trigo, á 58 rs. fanega: centeno, á 30 id.: maiz, á 26 id.: vino, á 21 rs. el cántaro.

Vigo. Trigo, á 50 rs. fanega: centeno, á 28 id.: maiz, á 24 id.: vino, á 18 rs. arroba.

GRANADA. Trigo, á 38 rs. fanega: cebada, á 17 id.: aceite á 33 rs. arroba.

GUADALAJARA. Trigo, de 38 á 42 rs. fanega: cebada, de 12 á 14 id.: aceite, de 40 á 42 rs. arroba.

En los pueblos de la Alcarria. Trigo, de 20 á 29 rs. fanega, segun su calidad: cebada de 12 á 14 id.: garbanzos, de 26 á 28 rs. arroba: aceite, de 30 á 36 id.

GUIPUZCOA.—Irun. Trigo, á 42 rs. fanega: maiz, á 20 id.

JAEN.—Andujar. Trigo, á 32 rs. fanega: aceite á 23 rs. arroba.

Jaen. Trigo, á 24 rs. fanega: aceite á 24 rs. arroba.

LEON.—Bañeza. Trigo, á 30 rs. fanega: cebada, á 12 id.: centeno á 18.

Benavente. Trigo, á 33 rs. fanega: cebada á 12 id.: centeno, á 15 id.: garbanzos, á 45 id.: aceite, á 48 rs. arroba: vino nuevo, á 12 rs. el cántaro.

Leon. Trigo de 1.ª calidad, de 34 á 39 rs. fanega: id. de 2.ª, de 25 á 27 id.: cebada, de 12 á 13 rs. id.

En la feria llamada de Todos los Santos que se ha celebrado en esta ciudad se ha vendido ganado caballar y mular por valor de 1.300 rs. De géneros extrangeros 400 rs. Id. del reino 600. Id. de América 100.

MANCHA.—Manzanares. Trigo, de 18 á 28 rs. fanega, segun su calidad: cebada, de 8 á 13 rs. id.: aceite de 23 á 32 rs. arroba: vino, de 7 á 19 rs. id., segun su clase.

La cosecha de uva ha sido muy buena. La de aceite promete ser regular.

MÁLAGA.—Cain. Trigo, de 42 á 52 rs. fanega, segun su calidad: cebada, de 20 á 22 id.: maiz á 32 id.

Málaga, Marbella y Velz Málaga. No han tenido alteracion en los precios de los frutos desde el mes anterior.

En todo el mes de Octubre han entrado en el puerto de Málaga 191 naves mercantes nacionales y extrangeras, y salido 178 con frutos y efectos del pais.

NAVARRA.—Famplona. Trigo, á 14 rs. el robo: cebada y maiz, á 8 id.: garbanzos, á 40 rs.

En los pueblos de la Ribera. Trigo, á 14 rs. el robo: cebada, á 7 id.: aceite á 48 rs. arroba: vino, de 5 á 8 rs. el cántaro.

La cosecha de vino ha sido de las mas abundantes que se han conocido, menos en Tudela que se ha podrido la uva. La sementera es muy buena.

RIOJA.—Logroño. Trigo, de 36 á 38 rs. fanega: cebada, de 13 á 14 id.: aceite, de 44 á 46 rs. arroba: vino, de 10 á 11 rs. cántara.

La cosecha de uva ha sido abundante, y la de aceite promete ser buena. (Se continuará.)

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.		CAMBIOS.	
EXERCICIOS PÚBLICOS.		Londres á 90 dias	Cádiz ½ d.
Inscrips. sobre el gran libro al 5 por 100, oo.	37½ á 4.	Paris 15 19.	Sevilla ½ á 1 id.
Dichas id. al 4 por 100, oo.		Amsterdan, oo.	Málaga ½ b.
Títulos al portador de 5 por 100 al cont.	36½.	Hamburgo, oo.	Granada ½ d.
Id. id. de 4, oo.		Burdeos, oo.	Alicante ½ á ½ id.
Vales consolidados al cont. 31½.		Bayona, oo.	Valencia ½ id.
Id. no consolidados 9½.		Marsella, oo.	Barcelona á pesos fa.
Deuda negoc. del 5 por 100 á pap., oo.		Santander á corto	½ á ½ b.
Id. sin int. al fin del mes próx. 5½ ó antes		plazo ½ á ½ b.	Zaragoza ½ d.
á voluntad del comprador.		Bilbao id. id.	Coruña ½ id.
Acciones del banco español, oo.			Santiago 1 id.
Títulos al port. en carpeta al cont. 36½.			

Descuento de tetras á 4 por 100 al año.

ANUNCIOS.

Suscripcion á la obra titulada *Biblioteca de conocimientos humanos*. Removido el obstáculo que paralizó el curso de una obra que con aceptacion fue acogida por el público, y deseosos los editores de corresponder á la misma, han adoptado un nuevo plan económico que facilite mas y mas su adquisicion. A este efecto ofrecen una nueva impresion de la mencionada obra, de buen papel y carácter de letra, y ademas la posible ventaja en el precio, que será el de 4 rs. vn. cada cuaderno que no tenga láminas, y 5 de los que las tengan, las cuales serán litografiadas con el mayor esmero. Pero para que los primeros suscriptores que tenían tomados todos 4 parte de los 24 cuadernos publicados no queden gravados en tener que tomar una misma materia, pasarán á los respectivos puntos de suscripcion donde se les distribuirán gratis los cuadernos de la segunda edición en cambio de los respectivos de la primera, que deberán entregar á los encargados de la misma, los cuales les abonarán tambien el importe del cuaderno que tienen adelantado con otro de la presente edición. Todos los meses se publicarán tres cuadernos, de los cuales los dos últimos contendrán materia nueva, y el primero, reimpression de los de la edición anterior, siendo este el que se cambiará á los suscriptores que presenten el respectivo cuaderno antiguo, tratado por tratado, y siempre que sus nombres se hallen continuados en las primetas listas. Se suscribe en la librería de Razola, donde se despachan los tres primeros cuadernos, y en las principales librerías del reino.

—*Instituciones de derecho Real de España*, por D. J. M. Alvarez. El objeto de esta obra es dirigir el estudio de los que se dedican á la carrera de abogados en uno de los cursos mas importantes, cual es el de las leyes del pais en que han de ejercer su profesion. Cuanta sea su utilidad lo manifiesta cumplidamente en el prólogo el editor de esta obra elemental, cuyo autor ha procurado acercarse á la perfeccion. La importancia del asunto hace esta obra útil á toda clase de personas, aun á los menos versados en el estudio de la legislación: consta de dos tomos en 4.º que se hallarán á 44 rs. en rústica y á 52 en pasta con a rs. de aumento en las provincias por razon de portes, en las librerías siguientes: Madrid, Escamilla y Sojo; Cádiz, Hortal; Barcelona, Piferrer; Sevilla, Caro; Granada, Gabaldon; Valencia, Cabrero; Zaragoza, Yagüe; Salamanca, Reyes; Santiago, Compañel; Oviedo, Longorka; Valladolid, Rodríguez; Toledo, Hernandez. A los que gusten interesarse en esta obra se les dará uno gratis en docena, y para mayor comodidad del público se hallará en Madrid en un solo volumen en pasta á 46 rs.

—*Diccionario judicial*, que contiene la explicacion y significacion de las voces que estan mas en uso en los tribunales de justicia; necesario á los jueces, abogados, escribanos, sus dependientes y demas cuurales: un tomito en 8.º prolongado. Se vende á 8 rs. en rústica en la librería de Cuesta y en la Imprenta de Búrgos.

—El día 6 del que rige se verificó en la ciudad de Zaragoza el sorteo de los dos lotes en que estaban distribuidas las alhajas y dinero de la rifa á beneficio del hospital general de dicha ciudad: ha salido premiado para el primer lote el número 5,723; y para el segundo el número 33. Las personas á quienes pertenecian los billetes, que el primero ha sido despachado en esta corte, y el segundo en la ciudad de Toledo, se presentarán con ellos en casa de D. Josef María Pantoja, apoderado del expresado hospital, y recibirán las alhajas y dinero que les correspondan.